

ANEXO N° 1

DEFINICIÓN DE PERFIL INTEGRANTE(S) EQUIPO TÉCNICO PRODESAL Y DEL PROCESO DE SELECCIÓN

| | |
|--|----------------|
| Región O'HIGGINS <u>U. Regional de Fomento</u> | ACTA N° |
|--|----------------|

| NOMBRE DE PARTICIPANTES | FIRMA |
|---------------------------------|-------|
| Jefe de Área INDAP (S). | |
| Ejecutivo INDAP. | |
| Contraparte Municipal PRODESAL. | |

| TEMARIO / ACTIVIDADES DESARROLLADAS |
|--|
| 1. Vacante(s) disponible(s). |
| 2. Rubros priorizados en la U.O. y/o asesorías pertinentes a las características y requerimientos de apoyo a microproductores y a la naturaleza de los problemas que se pretenda resolver. |
| 3. Requisitos de postulación. |
| 4. Lugar y periodo de recepción de antecedentes. |
| 5. Medios de Difusión. |
| 6. Calendarización de las etapas del Proceso. |
| 7. Definición de los Integrantes de la Comisión Bipartita. |

1. Motivo del Llamado a concurso:

Vacantes disponibles: Asesor Técnico (1) unidad operativa PRODESAL Chimbarongo perfiles profesionales y técnicos silvoagropecuarios.

2. Rubros priorizados en la Unidad Operativa:

Con conocimientos integrales en el ámbito silvoagropecuario y específico en los rubros Hortalizas, Vivero y Flores, Frutales mayores, Frutales menores, Aves de Corral, y Alimentos Procesados. En un segundo plano, es deseable que el postulante tenga conocimientos en los rubros de Cereales, Praderas y Forrajerías, Ganado Mayor, Ganado Menor, Turismo Rural, y Apícola.

3. Requisitos y presentación de antecedentes

- a) Sobre cerrado indicando nombre y cargo al que postula.
- b) Curriculum Vitae de libre elección.
- c) Certificado de título en original o copia legalizada.
- d) Fotocopia de Cédula de identidad
- e) Fotocopia simple de Licencia de conducir.
- f) Fotocopia simple del Registro de Inscripción Vehicular y en caso de ser a nombre de un tercero, adjuntar contrato de arriendo o similar.
- g) Anexo N° 3 – D - sobre Experiencia Laboral
- h) Fotocopia de certificados o cartas que acrediten experiencia laboral con pequeños agricultores (cartas de recomendación con antecedentes de personas que puedan avalar su desempeño en responsabilidades anteriores y/o contratos).
- i) Anexo N° 3 – E - sobre capacitaciones
- j) Fotocopia de certificados y/o documentos que acrediten las capacitaciones en los rubros priorizados y otros.
- k) Certificado de antecedentes.
- l) Disponibilidad de movilización. Carta en formato propio que indique que cuenta con movilización.
- m) Resultado de las Evaluaciones o Supervisiones del Programa PRODESAL u otros, anteriores, si las hubiese.

La no presentación de alguno de los antecedentes solicitados será causal de rechazo de la postulación.

Deberá exhibir en original los antecedentes presentados en las letras d), e), f), h) y letra j) en entrevista con la comisión. En caso contrario su postulación será desestimada y no se realizará entrevista, dejando cuenta de aquello en el acta de evaluación respectiva.

4. **Medios de Difusión para la Publicación**

| Municipalidad | INDAP |
|---------------------------------|------------------|
| www.municipalidadchimbarongo.cl | www.indap.gob.cl |

5. **Calendarización de Fechas del Proceso:**

| Lugar y horario de Recepción de Antecedentes | |
|---|--|
| Municipalidad | <p>Los antecedentes deberán ser entregados en sobre cerrado indicando el cargo al cual postula, en la Oficina de Partes de la Municipalidad de Chimbarongo, ubicada en calle Javiera Carrera N° 511 , en los siguientes horarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lunes a viernes de 08:30 a 14:00 horas. <p>Puede entregar el sobre de postulación de manera personal o a través de un tercero o una empresa de Courier, siempre respetando el cronograma de postulación y el horario de funcionamiento de la Oficina de Partes.</p> <p>Para consultas puede comunicarse al correo electrónico: jsandoval@municipalidadchimbarongo.cl y/o prodesal@municipalidadchimbarongo.com</p> |
| | |

| ACTIVIDAD | FECHA |
|--|--|
| Fecha de Publicación | 02/01/2025 |
| Inicio recepción de Antecedentes | 02/01/2025 |
| Cierre recepción de Antecedentes | 16/01/2025 (hasta 12:00 hrs). |
| Evaluación Administrativa y Curricular | Desde el 17 hasta el 21 de enero de 2025 |
| Entrevista Personal a preseleccionados | 22/01/2025 |
| Comunicación de Resultados | 28/01/2025 |
| Asumo de Funciones | 03/02/2025 |

6. **Definición de los Integrantes de la Comisión Bipartita**

| Municipalidad de Nancagua | INDAP Área |
|--|---|
| Titulares | |
| Contraparte municipal del Programa: Sr. Juan Carlos Sandoval Fernández | Jefe de Área INDAP (S): Sra. María Laura Yáñez Moraga |
| Representante del Municipio: Sr. Guillermo Sansana Carrillo | Ejecutivo Integral: Sr. Alejandro Osorio Venegas |
| Suplentes | |
| | Encargado Regional del programa: Sr. Wladimir Zamorano Zamorano |